



ELECCIONES
UCAM
18 JULIO
2019

PROGRAMA ELECTORAL

CCOO



Enseñanza
Murcia

TE INTERESA

Nuestra propuesta:

- ✓ **Defensa de una Universidad de calidad, democrática y participativa, inclusiva, autónoma en su gestión y transparente.**
- ✓ **Dignificación de las condiciones de trabajo del PDI y el PAS de la universidad.**
- ✓ Establecer un **plan de desahogo en los espacios** de trabajo que resuelva el hacinamiento actual, equilibrando los títulos impartidos en los campus de Murcia y Cartagena para una mejor gestión del espacio.
- ✓ **Mantenimiento y estabilidad del empleo** para cubrir las necesidades de futuro de la universidad.
- ✓ **Recuperación de derechos, tanto laborales como económicos, con el fin de restablecer el poder adquisitivo y las condiciones laborales de los trabajadores.**
- ✓ Exigir que **las nóminas detallen claramente** a qué pertenece **cada abono en los conceptos.**
- ✓ **Establecer una retribución en días de permiso remunerado o vacaciones que sea en proporción a la antigüedad en la empresa.**
- ✓ Elaborar un **plan de jubilaciones** para las personas trabajadoras **mayores de 62 años.**
- ✓ **Cumplimiento y desarrollo de los acuerdos y convenios en vigor** y activación de la negociación colectiva.
- ✓ Solicitar de forma inmediata un **replanteamiento en la política de Recursos Humanos.**
- ✓ Negociar con la empresa un **Plan de Desarrollo** que vincule el crecimiento **sostenido** en el tiempo con la calidad de los servicios prestados.
- ✓ Consensuar un **plan de desarrollo académico en el campus de Cartagena** que asegure la estabilidad laboral de los empleados.
- ✓ Fijar estatutariamente los **ámbitos competenciales de los roles y puestos de trabajo** y los **pluses de responsabilidad** que sean adecuados al puesto.
- ✓ **Revisar todos los contratos** del PAS y del PDI y actualizarlos con respecto a las funciones que realmente desempeña cada trabajador.

- ✓ Gestionar las **áreas de aparcamiento** para que todo el personal que trabaja en el campus de Los Jerónimos disponga de una plaza reservada.
- ✓ **Conocer la situación real** de la institución y sus perspectivas a corto y medio plazo, así como los medios materiales y humanos con que cuenta para acometerlos.
- ✓ **Revisar los patrocinios** que tiene comprometidos la empresa y valorar su idoneidad.

PLAN PARA EL PDI

1. **Ajustar la carga lectiva** al tiempo efectivo que se emplea en desarrollar cada tarea. La ponderación de los ECTS deberá ser negociada con los profesores, quienes conocen perfectamente la realidad de su labor docente.
2. **Contabilizar dentro de la dedicación docente todos los tipos de actividades e interacción con el alumnado** (clases presenciales, actividades prácticas, tutela y dirección de trabajos, evaluación continua, supervisión de trabajos de fin de grado y máster, dirección de tesis doctorales), así como otras tareas relacionadas con la formación y la mejora docente.
3. **Cubrir las bajas con nuevas contrataciones** para evitar una mayor carga laboral en los compañeros.
4. **Abonar las dietas y gastos de desplazamiento** al personal que desarrolle su función fuera del centro de trabajo **en los 30 días siguientes**.
5. **Ingresar los gastos atrasados y pendientes de pago** en materia docente e investigadora cuya antigüedad sea mayor a 30 días.
6. **Desarrollo de una carrera investigadora** de los profesores predoctorales mediante programas específicos propios.
7. **Reconocer toda la actividad** (presencial y no presencial) como carga docente.
8. **Reducir progresivamente la carga** docente a partir de los 55 años.
9. **Disminuir la ratio** PDI/estudiante.
10. Estimular la investigación en el PDI, destinando horas suficientes para que puedan integrarse en equipos y/o **desarrollar proyectos de investigación**.
11. Proponer **tres perfiles de PDI**: mayor carga investigadora, mayor carga docente o equitativo.

12. **Defensa de un modelo de transferencia de conocimiento** que sirva para la mejora social.
13. Facilitar las **estancias de investigación** durante el periodo lectivo.
14. **Establecer un complemento económico** que reconozca, para cualquier figura docente e investigadora, permanente o no y a tiempo completo o parcial, el tipo de acreditación nacional que se posea.

¡QUEREMOS UNA PLANTILLA PDI ESTABLE, QUE NO SE QUIERA MARCHAR Y QUE SIENTA QUE LA UCAM ES LA MEJOR UNIVERSIDAD DONDE TRABAJAR!

PLAN PARA EL PAS

15. **Ajustar el horario laboral** del PAS para que los días de vacaciones y permisos coincidan con el calendario del PDI (optimizar recursos humanos y materiales).
16. **Restablecer la percepción de los trienios**, interrumpida en 2012.
17. Mejora de las **bases salariales**.
18. **Promoción interna** (desarrollo de la carrera profesional del PAS).
19. **Promover la igualdad de oportunidades** en el acceso a la formación.
20. Fomentar la **contratación indefinida inicial**.
21. Compensar/abonar las **horas extraordinarias**.
22. **Establecer un programa de movilidad interna** a petición del trabajador.
23. **Horario flexible** y acorde a las necesidades de la conciliación familiar y laboral (banco de horas).

¡UN PAS AL QUE SE LE RECONOZCA E INCENTIVE LA GRAN LABOR QUE LLEVA A CABO!

FORMACIÓN

- **Matrícula reducida** según convenio de los estudios que se ofertan en la UCAM para todos los trabajadores, sus cónyuges y sus hijos.
- **Formación gratuita en idiomas** en horario de trabajo o con compensación horaria incentivada, dirigida a la obtención de un título de carácter oficial B1, B2 o C1.
- **Subvencionar la obtención de certificados oficiales** de nivel de conocimiento de idiomas.

- **Garantizar que los compañeros y compañeras accedan a los cursos en igualdad de condiciones con independencia de su turno de trabajo.**

Tus compañeros, tus compañeras, tus representantes

La candidatura de CCOO se compromete a:

- ✓ **Transparencia: Publicación de las actas y acuerdos de las reuniones** del órgano de representación, así como de las comisiones de seguimiento de los acuerdos y convenios.
- ✓ **Compromiso de los delegados de Comité** con la aprobación de un régimen interno de funcionamiento.
- ✓ **Hacer de los órganos de representación algo accesible para los trabajadores**, facilitando tanto la comunicación como la participación de estos.
- ✓ **Informar de forma regular** sobre las actuaciones, reuniones y cuestiones que se están tratando en el Comité.
- ✓ **Coordinación del personal de PAS y PDI** en las materias comunes del convenio colectivo.
- ✓ **Asambleas consultivas periódicas** para las tomas de decisiones y atender las nuevas propuestas durante todo el mandato.

SOMOS LA ÚNICA UNIVERSIDAD PRIVADA SIN COMITÉ DE EMPRESA

→ Revisa el folleto especial sobre riesgos psicosociales

POR UNA UNIVERSIDAD DEL SIGLO XXI

VOTA
#EsElMomento

enseñanza

Alfonso López Ruiz



Grado E. Primaria y Danza

Germán M^a Rinaldi González



Sct. Central

Alba María Gálvez Vidal



Departamento de Idiomas

Rubén Megías Nicolás



Vicerrectorado Investigación

Carmen Martínez Fernández



Departamento de Enfermería

Laura Cortés Selva



G. Comunicación Audiovisual

Gurmesindo Vitos González



Secretaría Departamental

Jonás Fouz González



Departamento de Idiomas

Dulcinea Tomás Cámara



Departamento de Idiomas

Carmen M^a Martínez Morales



Grado en Educación Infantil

Estíbaliz Encarna Pinedo



Departamento de Idiomas

Ana Rosa Sánchez Muñoz



Departamento de Idiomas

Ana María Giménez Gualdo



Grado en E. Primaria e Infantil

Miguel Pablo Sancho Gómez



Grado en Educación Primaria

Blas J. Subiela Hernández



Grado Publicidad y R. Públicas

Elisa Isabel Sánchez Romero



Grado en Educación Infantil

Manuel Luna Sampeiro



Grado en Educación Primaria

Jesús Miguel Marín Rodríguez.



Departamento Área Técnica

José Hoyos Mirete



Vcrct. Ordenación Académica

Antonio Candeloro



Grado en Educación Primaria

Práxedes Muñoz Sánchez



Grado en Educación Primaria

CANDIDATURA

ELECCIONES

UCAM

2019

SOMOS TUS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS



¡TÚ ELIGES!

**DEFENSA DE
UNA
UNIVERSIDAD
DE CALIDAD**

**DIGNIFICACIÓN
DE LAS
CONDICIONES
LABORALES**

**MANTENIMIENTO
Y ESTABILIDAD
DE EMPLEO**

**RECUPERACIÓN
DE DERECHOS
LABORALES**

**FLEXIBILIDAD
HORARIA**

**RESTABLECER
EL PODER
ADQUISITIVO**

EL MOMENTO ES **YA!**

#EleccionesUCAM

#EleccionesCCOUCAM

#EsElMomento

www.murcia.fe.ccoo.es/UCAM - tlf. 968 21 90 80